

60

Régimen Común, Grandes Contribuyentes Res: 00076 de 01 Dic. 2018, Retenedores de IVA y Agentes Retenedores de Renta Res. 007004 del 17 de Septiembre de 2012, Resolución DIAN No. 31000094953 de 2916/07/15 Desde 60000500002 hasta 60000150002 Licencia MINITC: 001189 Licencia Min. Transporte 00595



INTERRAPIDISIMO S.A.
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
17/05/2019 02:23 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
21/05/2019 06:00 p.m.

Factura de venta válida como soporte de pago



600001701057

NOTIFICACIONES

BOG 301
20

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

GILMA ARBOLEDA ALVAREZ CC

CALLE 70 A SUR # 102 - 51 BLOQUE 1 CASA 6 CASA GRANDE 2 EL RECREO LOCALIDAD DE BOSA

3104526752

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: **SOBRE MANILA**
Valor Comercial: **\$ 10.000,00**
No. de esta Pieza: **1**
Peso por Volumen: **0**
Peso en Kilos: **1**
Bolsa de seguridad:

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Notificaciones

Valor Flete: **\$ 9.300,00**
Valor Descuento: **\$ 0,00**
Valor sobre flete: **\$ 200,00**
Valor otros conceptos: **\$ 0,00**
Valor total: **\$ 9.500,00**
Forma de pago: **CONTADO**

Dice Contener: **PAPELES**

REMITENTE

MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA CC 3207406

TOCAIMA CENTRO

3104526752

TOCAIMA\CUND\COL

Nombre y sello

X _____

Como remitente declaro que este envío es conforme a lo declarado en el envío, pago, valores tributarios u otros datos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que responderé a lo descrito en este documento y por lo tanto en el que INTERRAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de dolo o preterito. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expuesta de manera clara y precisa en el sitio web www.interrapidissimo.com o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO A INTERRAPIDISIMO S.A. el tratamiento de mis datos personales conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad y protección de datos personales de la compañía envíe un correo electrónico a info@interrapidissimo.com

Observaciones

RECLAMA EN PUNTO -



RECOGIDAS SIN RECARGO



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455

O MARCANDO GRATIS

01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá Cra 104 # 7 - 45 Pbx: 5605000

www.interrapidissimo.com - defensorcliente@interrapidissimo.com, supdefclientes@interrapidissimo.com Bogotá DC.
Carretek 30 # 7-45 PBX: 5605000 Cel: 3232554455

600001701057

62

Régimen Común, Grandes Contribuyentes Ras: 000076 de 01 Dic. 2018; Retenedores de IVA y Autorizaciones de Reten. Ras. 06/004 del 17 de Septiembre de 2012. Resolución DIAN No. 31000094953 de 2016/07/15 Desde 60000500002 hasta 600001500002. Licencia MINTIC 001189 Licencia Min. Transporte 00595.



INTERRAPIDISIMO S.A
MIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
17/05/2019 02:23 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
21/05/2019 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



600001701057

NOTIFICACIONES

BOG 301
20

DESTINATARIO

BOGOTA\CUND\COL

GILMA ARBOLEDA ALVAREZ CC

CALLE 70 A SUR # 102 - 51 BLOQUE 1 CASA 6 CASA GRANDE 2 EL RECREO LOCALIDAD DE BOSA

3104526752

DATOS DEL ENVIO

Tipo de empaque: **SOBRE MANILA**
Valor Comercial: **\$ 10.000,00**
No. de esta Pieza: **1**
Peso por Volumen: **0**
Peso en Kilos: **1**
Bolsa de seguridad:

Dice Contener: **PAPELES**

LIQUIDACIÓN DEL ENVIO

Notificaciones

Valor Flete: **\$ 9.300,00**
Valor Descuento: **\$ 0,00**
Valor sobre flete: **\$ 200,00**
Valor otros conceptos: **\$ 0,00**
Valor total: **\$ 9.500,00**
Forma de pago: **CONTADO**

REMITENTE

MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA CC 3207406

TOCAJIMA CENTRO

3104526752

TOCAJIMA\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declaro que este envío de contener afines en efectivo, papeles, valores negociables u otros valores permitidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTERRAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de dolo o pérdida. ACEPTO las condiciones en el contrato de prestación de servicios expresa de mensajería y carga publicado en la página web www.interrapidiso.com.co o en el punto de venta. De igual forma AUTORIZO a INTERRAPIDISIMO S.A. el tratamiento de los datos personales conforme a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012. Para más información de la política de privacidad consulte los datos personales de la Central de Atención al Cliente.

Observaciones

RECLAMA EN PUNTO -



RECOGIDAS SIN RECARGO



DESDE SU CELULAR DESCARGANDO NUESTRA APP

NUEVA LINEA DE ATENCIÓN !!!

323 255 4455 O MARCANDO GRATIS
01 8000 942 - 777

Oficina Principal Bogotá Cnl 30# 7 - 45 Phc: 5605000

www.interrapidiso.com - defensorcintimo@interrapidiso.com, sugestiones@interrapidiso.com Bogotá DC.
Carre 30 # 7-45 PBX: 5605000 Cel: 3232554455

600001701057

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA
DIRECCION: PALACIO MUNICIPAL DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

CITACION PARA DILIGENCIA DE
NOTIFICACION PERSONAL
ART. 291 DEL C.G.P.

Señor (a): GILMA ARBOLEDA ALVAREZ

Dirección: Calle 70 A sur No. 102 – 51 BLOQUE 1 CASA 6 CASA GRANDE
2 EL RECREO – LOCALIDAD DE BOSA.

Ciudad: Bogotá - Cundinamarca

No. de radicación del proceso: 2018 - 00066

Naturaleza del proceso: VERBAL DE PERTENENCIA

Fecha de la providencia a notificar: JUNIO 25 DEL 2018

Demandante: MARIA LILA GUZMAN DE CABALLERO

Demandados: GILMA ARBOLEDA ALVAREZ, ALBA ROSA FARFAN,
LICINIA FARFAN, BLANCA JUDITH TRIANA FARFAN, NYDIA ROCIO
TRIANA FARFAN y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE
CREAN CON DERECHOS.

Sírvase comparecer a este despacho de inmediato o dentro de los diez (10)
días hábiles siguientes a la entrega de este comunicado, de lunes a viernes,
con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado
proceso.

Empleado responsable

Parte interesada

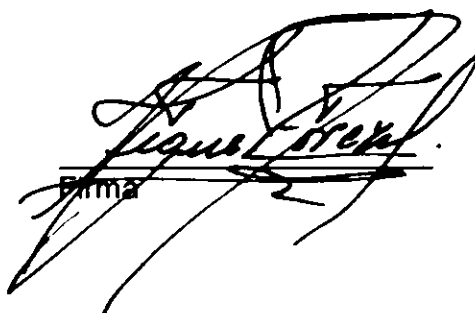
MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA

Nombres y apellidos

Nombres y apellidos

Firma

Firma



Cedula de ciudadanía No.

3.207.406 de Tocaima.

17-06-2019

CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN

164

Señores:

MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA
TOCAIMA\CUND\COL



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

Datos del Envío

Numero de Envío 600001701057	Fecha y Hora del Envío 17/05/2019 14:23:17
Ciudad de Origen TOCAIMA\CUND\COL	Ciudad de Destino BOGOTA\CUND\COL
Contenido PAPELES	
Observaciones RECLAMA EN PUNTO -	
Centro Servicio Origen 1328 - AGE/TOCAIMA/CUND/CALLE 4 # 10 - 102	

REMITENTE

Nombre MIGUEL ARTURO FLOREZ LOAIZA	Identificación 3207406
Dirección TOCAIMA CENTRO	Telefono 3104526752

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) GILMA ARBOLEDA ALVAREZ	Identificación
Dirección CALLE 70 A SUR # 102 - 51 BLOQUE 1 CASA 6 CASA GRANDE 2 EL RECREO LOCALIDAD DE BOSA	Telefono 3104526752

INTENTOS FALLIDOS DE ENTREGA

Fecha Intento Entrega	Formato No.	Causal
20/05/2019	737215	OTROS / RESIDENTE AUS
21/05/2019	910702	OTROS / RESIDENTE AUS

DEVOLUCIÓN

Causal de Devolución	OTROS / RESIDENTE AUSENTE
Fecha de Devolución	22/05/2019
Fecha de Devolución al Remitente	22/05/2019

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO GILMA ARBOLEDA ALVAREZ NO RECIBIO EL ENVIO POR EL CAUSAL DE OTROS / RESIDENTE AUSENTE.

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA DE LA DEVOLUCIÓN



CERTIFICADO POR:

Nombre Funcionario LEIDY ROCIO FORERO CASTELBLANCO	Fecha de Certificación 22/05/2019 19:37:33
Cargo SUPERNUMERARIO	Código PIN de Certificación 35df0473-9da3-4dda-9a46-809bc8b057b3



La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones www.interrapidisimo.com - serviciendocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45



Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN
E. S. D.

En mi condición de apoderado de la parte actor dentro del proceso de la referencia con todo respeto me dirijo ante usted, con el fin de anexar, exponer y solicitar lo siguiente:

Se ha enviado el oficio de CITACION PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL, a la señora GILMA ARBOLEDA ALVAREZ a la dirección Calle 70 A Sur No. 102 – 51 Bloque 1 casa 6 Casa Grande 2 El Recreo – Localidad de Bosa, de la ciudad de Bogotá – Cundinamarca, con el fin de que dicha señora se presente a la secretaria de su despacho con el propósito de que se notifique del auto admisorio de la demanda calendarado el día 25 de junio de 2018, el que fuera enviado por la empresa de correo Interrapidísimo.

Que de acuerdo a la certificación expedida por la empresa de correo Interrapidísimo dicho oficio fue devuelto por la causal de devolución "RESIDENTE AUSENTE".

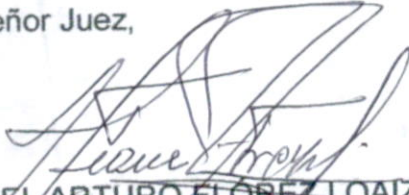
Que como bien lo sabe el señor Juez, mi poderdante ha hecho lo humanamente necesario para lograr la notificación de la mencionada señora, pero ha sido infructuoso de lograr se notifique dicha señora del auto admisorio enunciado, que por tal razón solicito a su despacho se sirva ordenar el edicto emplazatorio para dicha señora GILMA ARBOLEDA ALVAREZ, de conformidad con el artículo 108 del C.G.P., pues además que mi representada no conoce otra dirección, donde se pueda notificar dicha señora, a la ya enunciada anteriormente.

Ruego a su Señoría, muy respetuosamente se sirva acoger la presente solicitud.

En cuanto a lo que se refiere a la demandada LICINIA FARFAN se está realizando la correspondiente NOTIFICACIÓN POR AVISO y de dicha constancia se presentara al despacho una vez sea expedida por la agencia de correo.

Anexo lo enuncia do en cinco (5) folios

Del señor Juez,


MIGUEL ARTURO FLÓREZ LOAIZA
C. C. No. 3.207.406 de Tocaima.
T. P. No. 68.098 del C. S. de la J.

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal
de Jerusalén Cundinamarca
CORRESPONDENCIA

Recibido hoy: 27 MAY 2019
Hora: 1:58 pm
Quien Recibe: [Signature]
Folios: Personalmente

Informe Secretarial

Jerusalén, 28 de mayo de 2019. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior solicitud de emplazamiento a la demandada GILMA ARBOLEDA ÁLVAREZ. Sírvase proveer.

[Signature]
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria